

**12do Encuentro de Geógrafos de América Latina**  
**Caminando en una América Latina en Transformación**

3 al 7 de abril, Montevideo – Uruguay

**LA IDENTIDAD TERRITORIAL, ELEMENTO FUNDAMENTAL  
PARA EL DESARROLLO LOCAL**

Lic. Roger G. Pece, Profesor  
Escuela de Geografía, Universidad Central de Venezuela (UCV)  
Gerente de Investigación y Desarrollo de Estadística Local,  
Instituto Nacional de Estadística (INE).  
Telf.: 58- 212- 543.36.13 / 58- 416 -835.35.20  
Correo – e: [pece@cantv.net](mailto:pece@cantv.net) ; [rogerpece@gmail.com](mailto:rogerpece@gmail.com)

El auge de las políticas públicas de ejecución local, junto a la creciente participación social en la gestión pública, ha planteado al Instituto Nacional de Estadística (INE) la necesidad de investigar y diseñar una **unidad básica espacial** para la producción, divulgación y uso de estadísticas *referenciadas a una geografía comunitaria, reconocida por las propias comunidades*. Es decir, metodologías que permitan reconocer geográficamente los límites territoriales determinados por el sentido de pertenencia de los habitantes con su espacio de residencia, validando y utilizando estas unidades para referenciar información estadística requerida tanto en las comunidades (lo micro) como por actores de alcance local, municipal y nacional (macro).

Desde el año 2001 se orientan esfuerzos para garantizar la coordinación e integración de los órganos del Sistema Estadístico Nacional. Asumiendo el INE así varios retos en la producción de información útil al proceso de descentralización; por un lado, articulando acciones para lograr satisfacer la demanda de información local y comunitaria, mientras que por el otro, integrando las operaciones estadísticas llevadas a cabo por las distintas instituciones que conforman el Sistema Estadístico Nacional para integrar los productos de interés a nivel nacional.

Se visualizó la necesidad de generar información periódica, pertinente y oportuna que sirva de base para el diagnóstico de necesidades, el diseño y evaluación de políticas públicas en lo local; dentro los municipios, dentro de las parroquias y centros poblados, más cerca de la realidad de nuestras comunidades. Surgió así la necesidad de generar información, no sólo para los grandes agregados; como el país, los estados y sus municipios, sino también conocer la realidad de la población más allá del centro poblado.

Se plantea entonces, un cambio de paradigma donde la producción de la información es producida en territorios comunales y agregada para ser difundida en escalas territoriales superiores, acordes con la necesidad de información requerida por los actores (planificadores regionales y locales,

comunidad, etc.), en función a la organización social, política y administrativa de nuestros espacios poblados.

Este nuevo paradigma de producción, difusión y uso de la estadística para la planificación, se basa en el desarrollo de metodologías que apuntan a fortalecer al Sistema Estadístico Nacional sobre las siguientes premisas:

- La generación de la información debe considerarse en dos direcciones, “local para lo local” (estadística comunal) y “lo local para los agregados” (comunas, centro poblado, municipio, estado y país) y demás reorganizaciones territoriales estratégicas.
- La participación de la sociedad en los procesos de producción estadística es fundamental, a partir del reconocimiento de la comunidad como unidad territorial base del Sistema Estadístico Nacional, así como base principal para el ordenamiento territorial de nuestro sistema de ciudades.
- La integración y coordinación de los órganos del Sistema Estadístico Nacional para garantizar la producción de estadística útil, oportuna y pertinente al nivel de nuestros territorios comunales y sus agregaciones territoriales.
- La promoción y difusión de la cultura estadística en instituciones, organizaciones sociales, comunidades, ciudadanos y ciudadanas, para democratizar el uso de la información en el país.

Para ello, se desarrollan en la actualidad un conjunto de productos que garantizan el fortalecimiento de las comunidades desde la identificación de territorios comunales, la producción de estadística comunitaria y la capacitación para producir información periódica en micro planificación y contraloría social comunitaria.

Para fortalecer la obtención de información útil a nivel micro local, el Instituto Nacional de Estadística se ha dedicado a organizar y producir información estadística con **la participación activa de las comunidades** para garantizar el **acceso y democratización del uso de la información**. Para ello, diversos programas del Instituto orientan funciones para consolidar:

- La construcción del mallado total de las comunidades del país para volverlas territorios con vida estadística para la producción, organización y difusión de información.
- Formalizar los territorios de las comunidades como unidades operativas básicas para los fines estadísticos, reconociendo la organización comunal como espacios estratégicos de la planificación nacional.

- Obtener información en espacios geográficos de mayor escala territorial (agrupación de comunidades en comunas), centros poblados, sistemas de centros poblados, municipios y otras agrupaciones estratégicas.
- Garantizar la integración de las diferentes fuentes de producción estadística a nivel comunitario (salud, educación, seguridad, acceso a misiones, entre otras).
- Fomentar la cultura estadística en las comunidades para fortalecer la construcción de los instrumentos de planificación comunitaria (diagnostico, plan, proyectos, impactos).

#### A.- Unidad Espacial Básica con fines Estadísticos:

A continuación se describen los aspectos conceptuales considerados para la construcción de la propuesta para la generación de información a escala local: **Las Micro Áreas**; Unidades Espaciales Básicas con Fines Estadísticos, que permitan la organización de la información dentro del Subsistema Estadístico Nacional, especialmente en su ámbito Municipal.

**Las UEBCFE son áreas geográficas delimitadas, establecidas con fines estadísticos, e integradas por unidades de investigación, que siendo agregadas, pueden responder a las variadas demandas de información por parte de los usuarios.**

La unidad básica espacial con fines estadísticos, debe convertirse en el nivel mínimo para la organización de la información del Sistema Estadístico Nacional, garantizando la posibilidad de análisis diversos (usos y escalas) y la factibilidad en los procesos de recolección y organización del dato (declaración efectiva). En general, estos dos criterios centrales resumen el conjunto de consideraciones, por un lado el nivel de organización del sistema debe tomar en cuenta las **finalidades analíticas** diversas, siendo así flexible y dinámico. La información debe estar organizada de tal forma que sea posible realizar diversas agrupaciones posteriores y obtener información para los agregados pertinentes para los variados fines. Por otro lado, el nivel mínimo de organización debe considerar la **factibilidad para los procesos de recolección del dato**. Considerando que se trata del nivel de organización de la información del SEN, se debe garantizar la posibilidad de llevar a cabo los diversos procesos de recolección de información. Veamos en detalle las implicaciones de estas dos consideraciones generales:

##### A.1.- Consideraciones en torno a las finalidades analíticas

- Posibilitar observar las particularidades y diferencias relevantes entre los territorios

- Tomar en cuenta los múltiples usos potenciales, para que a partir de sus agrupaciones tengan la potencialidad de satisfacer la mayor y más variada demanda posible.
- Considerar la homogeneidad desde un criterio multidimensional, determinado por los aspectos más pertinentes.
- Tener la condición de ser aprehensible por el común de los habitantes, de forma tal que puedan apropiarse de la información. No solo debe apoyar, sino potenciar la participación ciudadana
- En tal sentido la sectorización debe ser relativamente intuitiva para la gente y debe tener cierta vinculación con la realidad de las comunidades.

#### **A.2.- Consideraciones en torno a la factibilidad para los procesos de recolección del dato**

- Contemplar límites claros que posibilite sin lugar a equívocos operaciones de campo para la recolección de información. Ser excluyentes, sin ningún tipo de solapamiento
- Debe resultar factible que las personas declaren su unidad territorial de pertenencia con un tolerable nivel de acierto durante operaciones de registros.
- Deben incluso permitir que se desarrollen procesos de recolección de información con la participación comunitaria.

#### **B. - Principios Básicos:**

Toda operación estadística que amerite producir información a niveles desagregados más allá del municipio, debe incorporar al menos tres (3) aspectos fundamentales para la pertinencia y confiabilidad del dato: la declaración efectiva, la satisfacción de la mayor cantidad de demandas y la definición de límites claros e inequívocos.

##### **B.1.-Declaración Efectiva**

Debe permitir que la identificación de la unidad pueda ser recogida y asociada, con un tolerable nivel de acierto, a todas y cada una de las unidades de investigación (personas, hogares y viviendas) durante la dinámica de una importante gama de operaciones estadísticas: registros administrativos, censos e investigaciones por muestreo.

##### **B.2.-Satisfacer diversas demandas**

Esta unidad debe ser lo *suficientemente pequeña* en cuanto a cobertura geográfica, para permitir que su agregación pueda

satisfacer los requerimientos de “zonificaciones” o “áreas” de interés, a fin de cubrir la mayor y más variada demanda de información de diferentes usuarios, para las diferentes labores de análisis, planificación y seguimiento de políticas públicas.

### B .3.- Límites claros e inequívocos

Las unidades deben ser una “partición” del municipio y deben contemplar *límites claros* que posibiliten, sin lugar a equívocos, operaciones de campo para la recolección de información. Ser por tanto excluyentes, sin ningún tipo de solapamientos, donde cada vivienda y por ende las personas que en ellas habitan, estén en una y solo una unidad.

### C.- Conceptualización

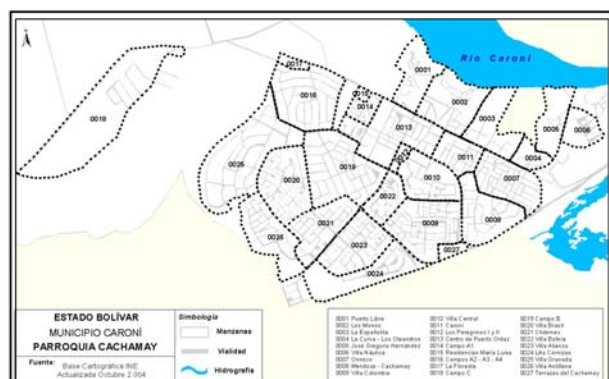
Desde el punto de vista técnico, las Micro Áreas están fundamentadas a partir de los principios básicos para la conformación de unidades espaciales con fines estadísticos. Las Micro Áreas se definen como la unidad geográfica más pequeña del Sistema Estadístico Nacional, destinada a la captura y organización de la información estadística pertinente a ser analizada en niveles inferiores al municipio e incluso al centro poblado. En tal sentido, debe ser reconocida por los mismos habitantes para posibilitar la captura de la información por medio de diversos procesos estadísticos, entre ellos, los registros administrativos.

Las Micro Áreas es un **espacio de referencia** que tienen los habitantes que viven en él, pudiendo ser señalado como área de residencia en los procesos de **declaración de eventos** que podrán ser usadas posteriormente como **registro de uso de algún servicio público**.

Deben posibilitar que las personas puedan auto reconocer su unidad de pertenencia durante procesos de registros como lo llevados a cabo en los ambulatorios de salud, las escuelas u otro sistema de registro, permitiendo la posterior representación espacial de la información de interés para la gestión de políticas públicas.

Por ello, a continuación se expone una definición formulada desde la composición o expresión socio-espacial de la propuesta, asociada a la idea intuitiva de comunidad que tienen los habitantes de un lugar en particular:

La Micro Área es la unidad territorial micro local que se construye a partir del sentido de pertenencia de sus habitantes y del reconocimiento de los límites de ese espacio por parte de



otros. Permite la producción y uso de información en los niveles requeridos por las comunidades e instituciones responsables de las políticas públicas.

Son entonces una propuesta metodológica que considera la **identidad territorial** (espacio geográfico de las comunidades) como herramienta para la generación de información, útil a la planificación del territorio micro local. Están diseñadas para la producción y administración de la información de los registros administrativos, que generan los principales productores de estadística a nivel local.

### C.1. Objetivos

- Identificar los espacios geográficos de cada comunidad a través del sentido de pertenencia y el reconocimiento de los otros.
- Obtener información estadística local útil para la micro planificación y contraloría social de las comunidades.
- Difundir el uso de las micro áreas a nivel institucional para generar estadísticas locales que permitan la planificación local de políticas públicas y proyectos comunitarios.
- Impulsar la participación de la comunidad para la generación de información estadística en la toma de decisiones.
- Generar un marco muestral para las operaciones estadísticas considerando la heterogeneidad de las comunidades y el nivel local.

### D. Metodología

Esta metodología permite la identificación de comunidades (llamados también barrios urbanos, territorios sociales o sectores) en áreas urbanas, rurales e indígenas, a partir de la identidad territorial de sus habitantes.

Las Micro Áreas son **identificados por las comunidades**, a partir de aproximaciones sucesivas (consulta a residentes de la

#### Planteamiento Metodológico



comunidad y/o actores locales comunitarios). Este proceso garantiza una gran participación comunitaria; identificando el territorio, los límites y el nombre con el cual todos y todas los miembros de la comunidad identifican su territorio e identifican el territorio de otras comunidades, obteniendo el **croquis de las comunidades**. El Instituto Nacional de Estadística participa como una instancia acompañante en los procesos de identificación y validación de los resultados en asamblea comunitaria, y funge como rector; al institucionalizar cada una de

las comunidades (asignar la codificación para el Sistema Estadístico Nacional), como **unidades espaciales para la organización, producción y difusión de estadística**.

El desarrollo metodológico está fundamentado en la participación integrada de los actores locales y la apropiación del proceso de identificación y operacionalización de las Micro Áreas como unidades básicas con fines estadísticos dentro del Sistema Estadístico Nacional (SEN) en su ámbito municipal.

La metodología planteada es el resultado de la integración de dos (2) componentes fundamentales en la generación de conocimiento útil para la toma de decisiones. Estos componentes son:

- La **participación de los actores locales** (objeto y sujeto de la política pública), y
- El desarrollo a partir de **aproximaciones sucesivas** a través de consultas a grupos contacto.

La conjunción de los procesos de **participación** en la generación de conocimiento desde las comunidades y para las comunidades; y la realización de **aproximaciones sucesivas** a partir de consultas, potencia la concreción de procesos sustentables en el tiempo. Esta integración permite el encuentro, debate y formulación de acuerdos entre los planificadores, ejecutores y beneficiarios de las políticas públicas, estableciendo medios de comunicación efectiva para la solución y prevención de situaciones.

En este sentido, la metodología para la identificación<sup>1</sup> de Micro Áreas se basa en el desarrollo de un proceso conjunto de participación ciudadana y de aproximación sucesiva para la obtención de unidades espaciales correspondientes y representativas de la organización comunitaria.

#### D.1.- Proceso de Participación

El componente de participación surge del estímulo de los actores locales, haciendo práctica la corresponsabilidad existente entre actores objeto y sujeto de la política pública en lo local. La identificación de las Micro Áreas, plantea la necesidad de estimular y fortalecer la participación, el protagonismo e integración de esfuerzos entre los actores locales de forma coordinada en el proceso de consultas.

El incluir la dimensión **participación** en el planteamiento metodológico implica que las personas se involucren en el proceso, sin distinción de género, etnia, clase social, nivel educativo o tiempo de residencia. También significa que las

---

<sup>1</sup> Hablamos de *identificación* y no de delimitar o definir, puesto que en el proceso práctico no se trata de una definición arbitraria o artificial, es más bien la identificación de las formas de organización y autoreconocimiento de la comunidad.

personas adquieran la capacidad de expresar sus puntos de vista y tomar decisiones que afectan sus vidas<sup>2</sup>.

“Se ha de alentar la participación en la selección de indicadores tanto de productos como de efectos. La participación tiende a fomentar el sentido de propiedad y responsabilidad sobre los resultados planificados, así como el consenso sobre su logro”

(PNUD, 2002; pág. 68).

A continuación se describen tres ventajas del planteamiento participativo en la metodología para la identificación de las Micro Áreas:

**Sentido de propiedad:** Las Micro Áreas son espacios territoriales intuitivos para la comunidad. Su identificación parte de la organización estructurada de las comunidades. Son el reflejo de la dinámica cotidiana de la vida vecinal o comunitaria, siendo por esta razón unidades aprehensibles, que fortalecen y posibilitan la apropiación y empoderamiento sobre la información producida a ese nivel. Este empoderamiento permite a la comunidad (usuarios estadísticos y beneficiarios de las políticas públicas) verse como actores protagonistas, responsables de la generación de estadística localizada, a partir del cumplimiento de su competencia ciudadana en este ámbito: la declaración efectiva del dato.

**Corresponsabilidad:** Su logro es a partir de un proceso conjunto entre las instituciones locales, grupos comunitarios organizados y residentes del sitio. Esto permite la integración de esfuerzos y el consenso en la pluralidad de los actores locales. Por tanto, no son construidas artificialmente, sino más bien, son el resultado del acuerdo sobre la representación, denominación y límites de los espacios o territorios ocupados por cada comunidad en un centro poblado.

**Participación comunitaria:** Las Micro Áreas están vinculadas a la organización comunitaria, posibilitando el desarrollo de recolección de información con y para la comunidad, potenciando así la participación ciudadana. Bajo este concepto las Micro Áreas permiten el establecimiento de una base territorial, sobre la cual ejecutar procesos alternativos de recolección de información a nivel de comunidades, como por ejemplo: informantes claves, guías de observación, comunidades centinelas o grupos focales. El estímulo de la participación comunitaria permite la obtención más eficiente de información para el monitoreo y evaluación de políticas públicas.

---

<sup>2</sup> CIEG: Modulo de especialización en Género y Desarrollo. Universidad de Chile. Chile.



## D.2.- Proceso de Aproximación sucesiva

Para los fines de la metodología, la aproximación sucesiva se refiere a obtención de las Micro Áreas a través de un proceso de consulta a diferentes grupos contacto de acción local, obteniendo progresivamente más y mejor información sobre la organización espacial de las comunidades, su denominación y límites territoriales.

La aproximación sucesiva como proceso está referida a la obtención continua de resultados en función a la adaptación perfectible de las hipótesis obtenidas de manera progresiva sobre la delimitación de un espacio determinado. Esta aproximación va resultando más fiel a la realidad mientras más procesos de consulta se realicen sobre un mismo territorio. Siendo el final de la consulta o aproximación definitiva cuando ya el proceso arroje resultados repetitivos. En este momento se puede asumir que se ha obtenido el resultado y dar por concluido el proceso de consulta.

Este proceso permite la implementación de diferentes recursos y escenarios para la obtención de la información. Entre los recursos posibles a ser implementados para la consulta por aproximación sucesiva están: grupos focales, consulta a informantes claves, recorrido y verificación en campo, entrevistas o documentación de sectorizaciones existentes.

A continuación se describen algunas ventajas del proceso de aproximaciones sucesivas en la metodología para la identificación de las Micro Áreas:

- Estimula la consulta plural donde cada uno de los miembros, grupos e instituciones representativos de la comunidad son consultados.
- Permite el debate sobre la denominación y límites de los territorios comunitarios.
- Desarrolla una especie de contraloría o validación de la información obtenida, permitiendo la construcción integral de conocimiento sobre el área.
- Es un proceso exhaustivo, ya que se va construyendo y perfeccionando hasta encontrar un resultado definitivo.
- Permite la participación activa de los miembros de la comunidad en cada una de las etapas planteadas.
- Es un proceso constante de construcción y verificación de la información obtenida.

Con el desarrollo progresivo de las etapas propuestas, la aproximación sucesiva permite en ambas estrategias de abordaje (comunitario o institucional) la construcción de cada una de las unidades espaciales con un alto nivel de acierto. Cada una de las etapas permite la confirmación de la información obtenida en fases anteriores, permitiendo la comparación y adaptación de los

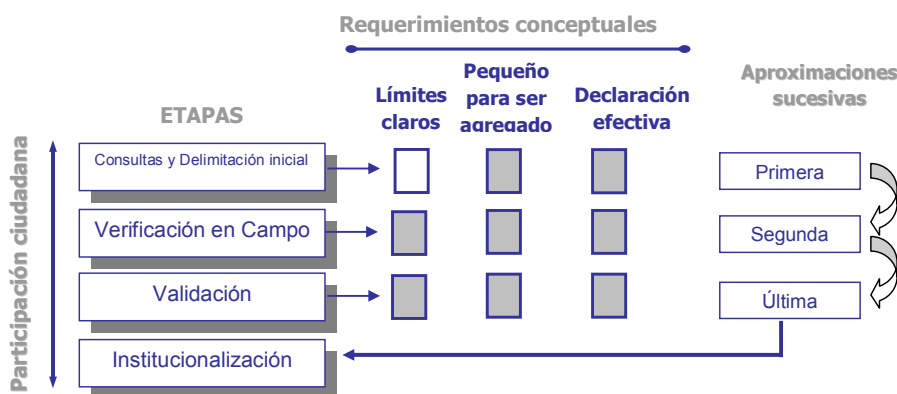
límites, contenidos y denominaciones de las Micro Áreas en un centro poblado.

### D.3. Definición Metodológica

En resumen, la definición metodológica para la identificación de Micro Áreas se puede describir como:

La identificación de unidades socio – espaciales, realizada mediante un proceso de aproximación sucesiva, a través de consultas a informantes claves, entrevistas o grupos de discusión; realizando su verificación a través de recorrido de campo, validación con grupos comunitarios organizados y posterior institucionalización, de manera conjunta, con las instancias locales correspondientes.

Este proceso de aproximación sucesiva pretende la identificación progresiva con variedad de estrategias y sujetos de consulta para la obtención de unidades espaciales que cumplan con los requerimientos o principios básicos para la producción estadística más allá del municipio: Declaración efectiva, satisfacer diversas demandas y tener límites claros e inequívocos. En este sentido, la metodología de consultas por aproximaciones sucesivas considera la revisión constante de los resultados obtenidos por etapa, a través del contraste con los principios básicos de las Micro Áreas.



## E.- Utilidad de las Micro Áreas para operaciones estadísticas:

### Micro Áreas

Formalización de los **territorios comunales** como unidades espaciales para la producción, uso y difusión de estadística comunitaria.



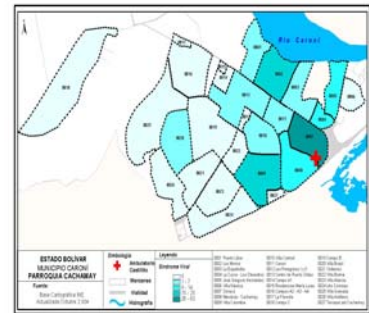
### Registro Comunitario: Línea Base de la Comunidad

Obtención de **información sociodemográfica, económica y educativa** de los territorios comunales, con participación activa de sus integrantes.

Ficha Comunitaria de Resultados. Documento de registro con secciones para 'Resultados Sobre Viviendas' y 'Resultados Sobre Hogares'. Incluye tablas para registrar cantidades y porcentajes de diferentes tipos de viviendas, servicios, y hogares, así como una sección para 'Indicadores de Pobreza según INE'.

### Producción de información estadística periódica

Producción de información periódica de salud, educación, seguridad y otros, útil para la **contraloría social y el diseño de políticas públicas**.



### E.1.-.- Aplicación de Registros Administrativos a nivel de Micro Áreas

#### Recolección

- Ubica de forma exacta los eventos según el dato, siendo una herramienta de precisión en la recolección de la información desde los y las declarantes.
- Permite la recolección rápida y oportuna de la información.
- Mejora la articulación institucional para la generación de información en lo local.

#### Organización

- Optimiza la organización de la información necesaria para el diseño de políticas públicas locales.
- Permite clasificar los territorios comunales por tipologías en base a la información de los registros.
- Permite conformar un sistema de consulta permanente de la información disponible a niveles comunitarios y sus posibles agregados territoriales.

#### Difusión

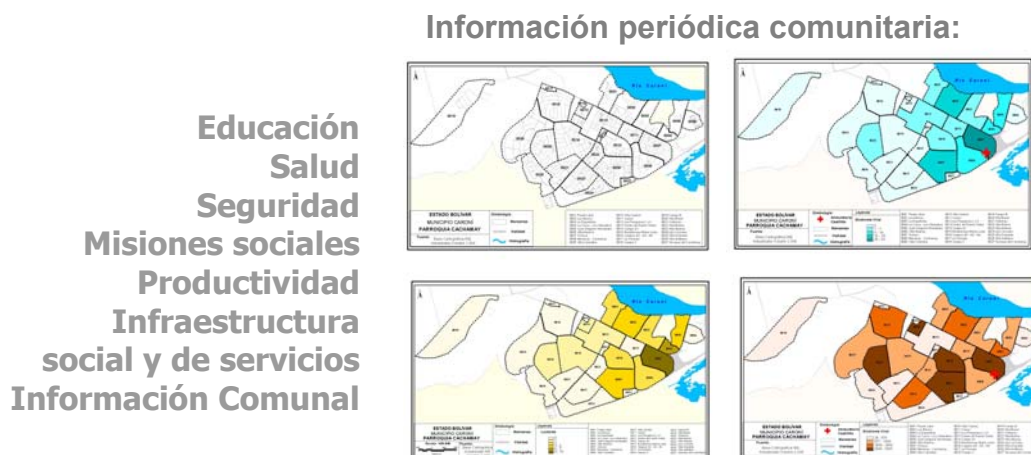
- Permite la organización y la difusión de información por áreas temáticas y diversas escalas de planificación (centro poblado, parroquia, municipio, estado y país).

- Permite la generación de indicadores para la medición de la realidad comunitaria
- Brinda herramientas informativas para la contraloría social y micro planificación de planes y políticas a nivel comunitario.
- Facilita el manejo de la información por parte de la comunidad, permitiendo servir de soporte para el desarrollo de proyectos comunitarios.

### Consideraciones generales

- Debe garantizarse la capacitación periódica de los y las funcionarios(as) de las instituciones receptoras de la información.
- Es obligatorio normar procesos para la definición de responsabilidades entre los productores de información y el INE para la obtención periódica de los datos.
- Deben establecerse mecanismos que aceleren el procesamiento de los registros.
- Debe garantizarse la defensa del secreto estadístico en los procesos de difusión de la información a nivel de Micro Área.
- Deben existir un volumen significativo de Micro Áreas para la producción de información de Registros Administrativos a estos niveles, al menos la cobertura total de una parroquia o municipio.

Las estadísticas periódicas comunitarias facilitan la generación de información estratégica para el diseño y la evaluación de planes y políticas de nuestras comunidades.



## E.2.- Aplicación de Censos de Población a nivel de Micro Áreas

### Recolección

- Ubica de forma exacta los eventos según el dato, siendo una herramienta de precisión en la recolección de la información desde los y las declarantes.
- Permite la recolección rápida y oportuna de la información.

### Organización

- Mejora la articulación institucional para la generación de información en lo local.
- Optimiza la organización de la información necesaria para el diseño de políticas públicas locales.
- Permite clasificar los territorios comunales por tipologías en base a la información censal.
- Permite conformar un sistema de consulta permanente de la información disponible a niveles comunitarios y sus posibles agregados territoriales.
- Permite la organización y la difusión de la información por diversas escalas de planificación (centro poblado, parroquia, municipio, estado y país).

### Difusión

- Permite la generación de información censal e indicadores para la medición de la situación, acorde a las necesidades de información sobre las comunidades.
- Brinda información en relación a territorios reconocidos y con dinámicas socio espaciales reales.
- Permite la construcción de información cartográfica temática que diferencie situaciones entre comunidades.
- Brinda sustento territorial para la descripción de la línea Base en referencia al año censal, para visualizar la situación inicial de las comunidades.

### Consideraciones generales

- La Micro Área no fue diseñada para la recolección de información censal, siendo identificación útil para la organización y difusión de la información resultante de estas operaciones estadísticas.

- Dificulta la comparación de información con censos anteriores, ya que se encuentran organizados a nivel de segmento y sector censal, unidades operativas creadas en oficina.

### **E.3.- Aplicación de Investigaciones por Muestreo a nivel de Micro Áreas**

#### **Recolección**

- Ubica de forma exacta los eventos según el dato, siendo la distribución de la muestra mas precisa.
- Su delimitación precisa facilita los procesos aplicación de las encuestas.

#### **Organización**

- Optimiza la organización de los resultados para cualquiera de las investigaciones por muestreo posible de plantear.
- Brinda la oportunidad de desarrollar investigaciones por muestreo a escala local, describiendo situaciones en centros poblados, parroquias o municipios.
- La posibilidad de estratificar micro áreas en un territorio, permite la organización de los datos para diseñar resultados de mayor comparabilidad.

#### **Difusión**

- Permite la organización y la difusión de información por tipo de micro área, describiendo el evento o fenómeno investigado en relación a los tipos de micro áreas estratificadas.

#### **Consideraciones generales**

- Es imprescindible contar con información base que caracterice y permita estratificar las Micro Áreas. Esta es la base para el planteamiento de la investigación por muestreo.

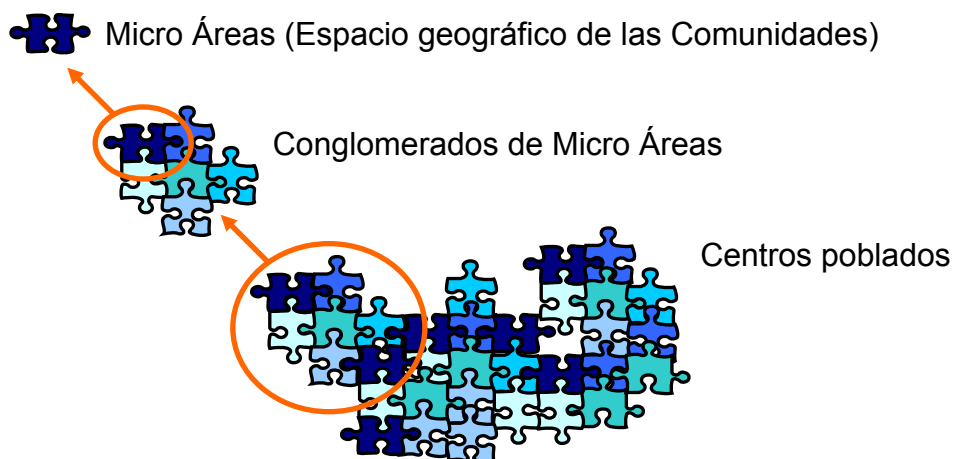
## F.- Aplicaciones para la ordenación de territorial y planeamiento de políticas públicas para el desarrollo local y nacional

Para el desarrollo de políticas de población acertadas, es necesaria la organización de información oportuna, pertinente y periódica para cada una de **las escalas de planificación y ordenamiento territorial**, a través de la producción de estadística sectorial (demográfica, salud, educación, económica, ambiental, entre otras) de uso comunal, local, municipal, estatal y nacional.

Para ello, el **mapa de la producción estadística** debe procurar ser flexible para garantizar la producción de éstas demandas de información territorial, sea cual fuere su conformación geográfica, a fines de desarrollar planes estratégicos de desarrollo, de escala local, regional o nacional.

En este sentido, las unidades estadísticas deben garantizar la organización de nuestros asentamientos poblados desde su conformación más pequeña o básica, permitiendo “reconstruir como un rompecabezas”, las distintas escales territoriales existentes o demandadas a futuro.

Es imprescindible entonces, contar con una plataforma de producción de información con unidades (células territoriales) lo suficientemente pequeñas, que permiten su agregación espacial (junto a su contenido informativo), en otras unidades territoriales de mayor jerarquía, construyendo el mapa requerido con las “**partes del rompecabezas**”.



Las Micro Áreas permitan la **producción de información periódica, oportuna y pertinente** para la difusión de **información** a nivel de ciudades o centros poblados, a través de la consolidación de bancos de datos y sistemas de consulta de información multisectorial periódicos.

Esta posibilidad, amplia su alcance al satisfacer la demanda estratégica de información a nivel del sistema de ciudades, los cuales pueden ser construidos con la sumatoria de las “**partes del rompecabezas**”, las comunidades como unidad estadística. Permitiendo la disponibilidad de estadística para cubrir la competencia del Estado Venezolano sobre el ordenamiento y planificación territorial de nuestras ciudades y sistemas de ciudades en cuanto al

reordenamiento urbano, reestructuración vial, recuperación ambiental, logros de niveles óptimos de seguridad personal y pública, fortalecimiento integral de los barrios, urbanizaciones, sistemas de salud, educación, deporte, diversiones y cultura.

Por ser Las Micro Áreas unidades suficientemente pequeñas, pueden ser agregadas (sumadas) en conglomerados de comunidades, para obtener información de **sectores**, éstas en centros poblados o **ciudades**, y a su vez éstos en **Municipios, Estados** y demás formas de organización espacial.

La importancia de Las Micro Áreas, asumida como método para la producción de estadística, **trasciende lo “Local”**. Se amplía a la construcción de la información en todas las escalas de planificación necesarias, **permitiendo la reconstrucción de los territorios poblados del país**, desde lo comunitario y hasta lo nacional.

#### F.1.- Desarrollo de estadística de uso local y comunitario:

- Permite la agregación de información de lo “local para lo local”.
- Obtención de la unidad básica con fines estadísticos para la administración de información social a nivel comunitario.
- Las Micro Áreas responden a la percepción de comunidad que tienen las personas, facilitando el uso de la información a nivel de consejos comunales.
- Reforzamiento cultural de las comunidades, a partir de la identificación de su espacio geográfico y desarrollo de la cultura estadística en nuestras comunidades.
- Brinda una base cartográfica actualizada de los emplazamientos poblacionales a nivel comunitario, actualiza la cartografía con fines estadísticos a nivel micro local.
- Permite visualizar la evolución de los centros poblados, a partir de la reconstrucción histórica de las comunidades: Ordena y registra el crecimiento y expansión de territorios poblados.
- Obtención de líneas bases sobre la situación de las comunidades, orientadas al diseño de proyectos de desarrollo local y comunitario.
- Permite la generación periódica de información a nivel comunitario, útil para la producción, seguimiento y evaluación de políticas públicas localizadas en áreas urbanas, rurales y territorios indígenas.
- Visualiza la estructura y organización de la población en territorios comunitarios para el diseño y ejecución de políticas públicas a grupos de población especial.



- La agregación de información para la difusión a niveles de centros poblados: Información a nivel de Áreas Metropolitanas, Ciudades Principales, Área urbana y rural, Regiones y subregiones, Áreas de expansión y centro regional.

#### **F.2.- Desarrollo de estadística de uso Regional y Nacional:**

- Permite ordenar (por agregación) la información estadística y territorios comunales a diversas escalas de planificación: comunidades, comunas, ciudades, municipios, y demás unidades de planificación territorial.
- Las Micro Áreas pueden ser unidades de recolección (organización) y análisis de información (referenciación) de procesos censales de cobertura nacional.
- Son lo suficientemente homogéneas para la construcción de marcos muestrales para encuestas de alcance nacional y regional, a través de su estratificación.
- Son útiles para la estratificación de comunidades a nivel nacional y ensayo de indicadores de calidad de vida, entre otros.

#### **Palabras claves:**

Identidad Territorial  
Estadística Local  
Planificación y Desarrollo Local  
Comunidad  
Geografía Social